

Barranquilla, 15 de mayo de 2025

Doctor:

**NELSON PATRÓN PÉREZ**

Secretaria Distrital de Gobierno

Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION PERIODO COMPRENDIDO DICIEMBRE DE 2024.

**CONTRATO No. CD-03- 2024-3800**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la gestión a la secretaria de gobierno en la operación y fortalecimiento de las casa de justicia garantizando el acceso a trámite y servicios en el distrito de barranquilla

1. socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales en las casas de justicias
2. brindar orientación a las personas que se acerquen a las casas de justicia sobre la oferta que se brindan en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes
3. apoyar logísticamente a los conciliadores en equidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las casas de justicia
4. brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en las casas de justicias

**Actividades realizadas**

1. Brinde apoyo en la socialización a las comunidades de los servicios y estrategias que se ofrece en las casas de justicia, orientación en los diferentes trámites que se presentan en las casas de justicias.
2. Oriente a los visitantes en casa de justicia brindándoles las soluciones disponibles para resolver sus inquietudes de manera rápida y sencilla, guiándolos en los diferentes servicios disponibles, cómo acceder a ellos, y qué documentos o requisitos son necesarios para resolver sus problemas.
3. Apoye logísticamente a los conciliadores contribuyendo al buen funcionamiento de para la equidad y al cumplimiento efectivo de la misión de las casas de justicia, con Un soporte logístico bien estructurado se garantiza que los conciliadores cuenten con un entorno de trabajo adecuado, facilitando la organización de casos, la administración de documentación y la comunicación efectiva con las partes involucradas.

4. Brinde apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en las casas de justicias, verificando que estos se cumplan.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alvaro Manuel Fonseca de los Reyes'.

**ALVARO MANUEL FONSECA DE LOS REYES**

C.C. 1.045.690.699 de Barranquilla